

## OFERTA EMPLEO: ENÓLOGO (LAGUARDIA)

<b>OFERTA:</b> Enólogo
<b>CÓDIGO:</b> 162018003420
<b>FECHA PUBLICACIÓN:</b> 09/04/2018
<b>FUENTE:</b> Lanbide
<b>LOCALIDAD:</b> Laguardia
<b>Nº PUESTOS:</b> 1
<b>MODALIDAD CONTRATO:</b> Indefinido
<b>DESCRIPCIÓN:</b> Se ofrece 1 puesto de Trabajo de Enologo/a en Laguardia(Araba). Contrato indefinido, incorporación inmediata. Jornada partida de 9 a 14 y de 15 a 18 horas. Funciones: Elaboración y control del producto. Realizar analíticas, trazabilidad y demás tareas administrativas propias del cargo. Gestión de los libros de agricultura. Requisito imprescindible 3 años de experiencia.
<b>OBSERVACIONES:</b>
<b>REQUISITOS:</b> 3 años de experiencia (requisito imprescindible)
<b>¿CÓMO APUNTARME?</b> A través <a href="http://www.lanbide.euskadi.eus">www.lanbide.euskadi.eus</a> .Llamando a los teléfonos: 945160600/630305452 o en la oficina de Lanbide

## OFERTA: OPERARIO SERVICIOS MÚLTIPLES (VIANA)

<b>OFERTA:</b> Operario Servicios Múltiples
<b>CÓDIGO:</b>
<b>FECHA PUBLICACIÓN:</b> 27/03/2018. Fecha fin solicitudes: 26/04/2018
<b>FUENTE:</b> Boletín Oficial de Navarra
<b>LOCALIDAD:</b> Viana
<b>Nº PUESTOS:</b> 1
<b>MODALIDAD CONTRATO:</b> temporal
<b>DESCRIPCIÓN:</b> CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA RELACIÓN DE ASPIRANTES AL DESEMPEÑO, MEDIANTE CONTRATACIÓN TEMPORAL, DEL PUESTO DE TRABAJO SERVICIOS MÚLTIPLES
<b>OBSERVACIONES:</b> convocatoria, mediante el sistema de concurso-oposición, constituir una relación de aspirantes a desempeñar el puesto de Empleado de Servicios Múltiples al servicio del Ayuntamiento de Viana, con el fin de dar cobertura temporal a las necesidades que se produzcan en el Ayuntamiento pudiendo ser utilizadas para cobertura en interinidad de vacantes, sustituciones eventuales por bajas laborales, vacaciones y cualesquiera necesidades puntuales que requieran reforzar los servicios municipales
<b>REQUISITOS:</b>
<b>¿CÓMO APUNTARME?</b> Toda la información en <a href="http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2018/61/Anuncio-8/">http://www.navarra.es/home_es/Actualidad/BON/Boletines/2018/61/Anuncio-8/</a>

